

CIRCULAR (Reciclaje - Punto de Acopio)

Estimados,

La Administración informa que nuestra/o es parte del programa “Quito a Reciclar”. Desde el día se encontrará un contenedor/tacho adicional para la recolección de residuos reciclables en el punto de acopio de los residuos comunes.

Se solicita separar los residuos desde sus domicilios como lo indica la siguiente infografía:



DIFERENCIA TUS RESIDUOS

01 RESIDUOS COMUNES NO RECICLABLES

Residuos de alimentos	Envases de comida rápida (poliestireno)	Pañales y toallas higiénicas	Papel higiénico y servilletas usadas
-----------------------	---	------------------------------	--------------------------------------

02 RESIDUOS RECICLABLES (Almacénelos vacíos y limpios)

Plásticos PET	Fundas plásticas	Enlatados	Tetra Pak	Periódicos y revistas	Envases de vidrio	Papel / Cartón
---------------	------------------	-----------	-----------	-----------------------	-------------------	----------------

Residuos que no están en este listado, podrían reusarse o reciclarse, colócalos limpios y secos en el recipiente para reciclaje.

Reciclador autorizado

Ingresa a: www.quitoambiente.gob.ec

#QuitoCuentaContigo

QUITO
ALCALDÍA

¡Sin la corresponsabilidad ciudadana de separar en la fuente, no se puede implementar una recolección diferenciada, empecemos ahora!